Periódico VAS

buenos aires

periódico cultural comunitario
año XIX Nº 172 - junio 2023
info@periodicovas.com
www.periodicovas.com
distribución gratuita
2000 ejemplares
ISSN: 2250-8759
RNPI: 68422692
Tel 4374 7412





VAS a Toledo

El insaciable estómago empresario

Privilegiar a los privilegiados

Entrevista a Marta Montero

Oigan Mortales

Con el desalojo en la garganta

Crónicas VAStardas


primero la gente
Impuesto a las ganancias
250 mil
trabajadores y trabajadoras
dejarán de pagarlo.
Siguen creciendo el consumo y la inversión en Argentina.
Conocé más en:
argentina.gob.ar/primerolagente
Argentina Presidencia
Ministerio de Economía

VAS a Toledo

PARTE II

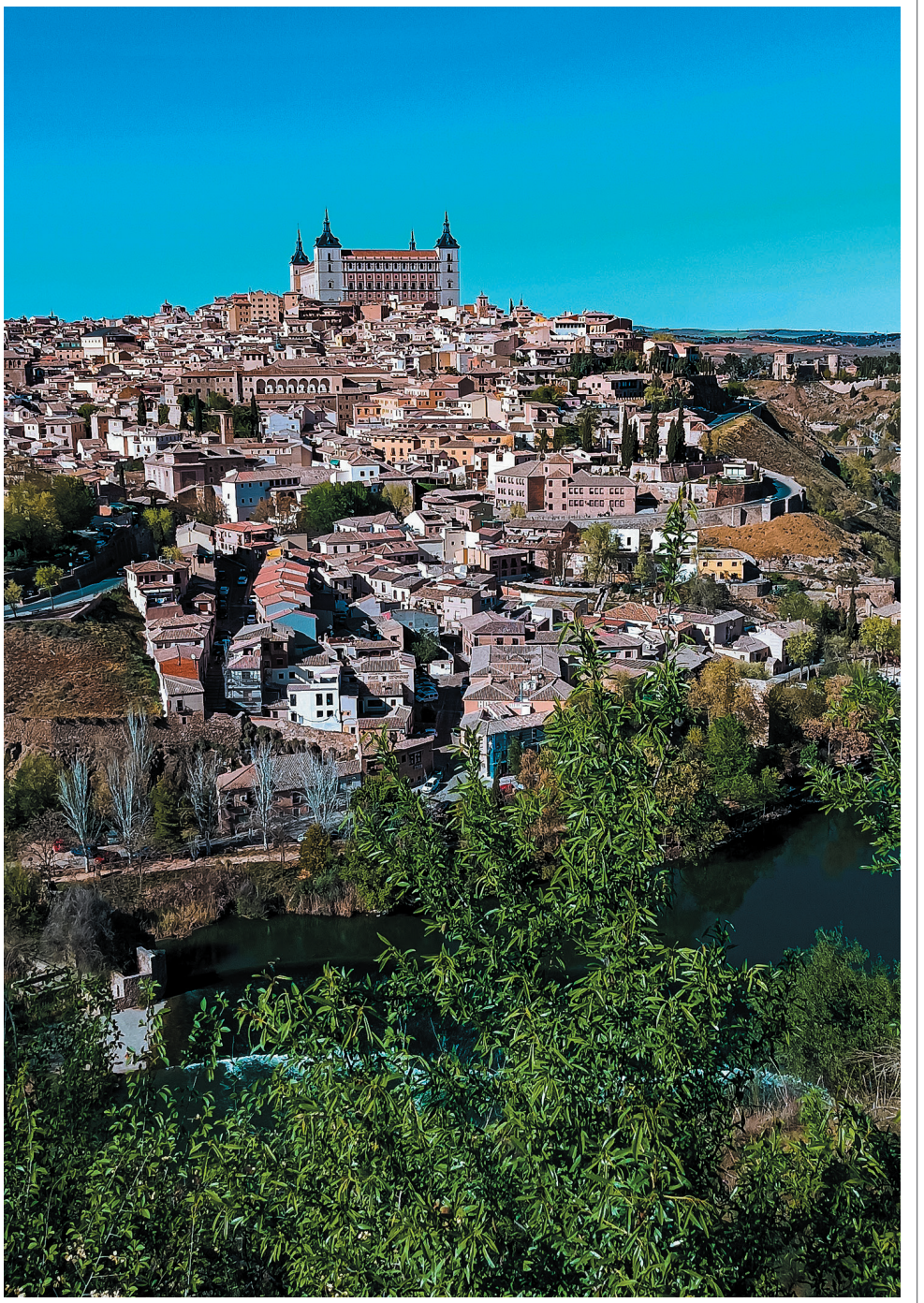
por Gabriel Luna

Tal vez una ciudad milenaria, además del conjunto urbano que evoca sus diversas épocas, también sea las historias de las personas que atraviesan y atravesaron sus calles. María Pacheco fue una de ellas, y su historia sucedió y sigue sucediendo en nuestros días con diversos protagonistas desde hace 500 años.

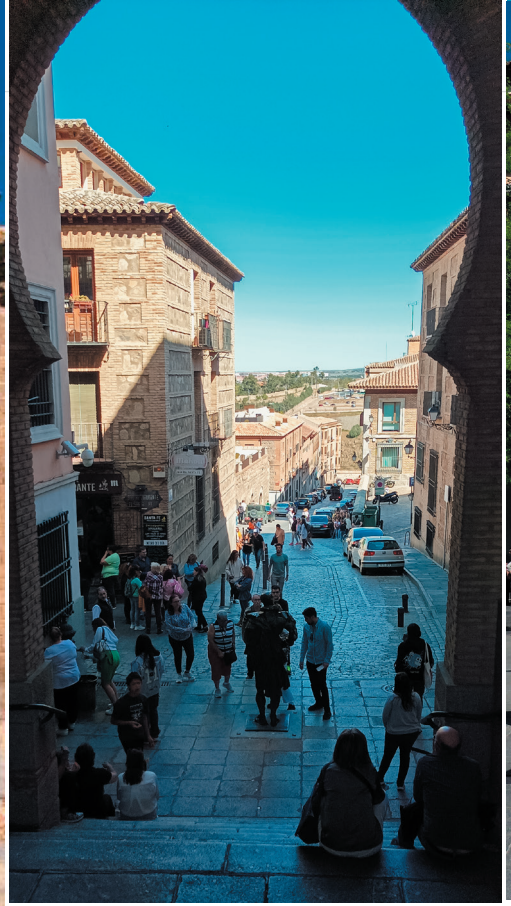
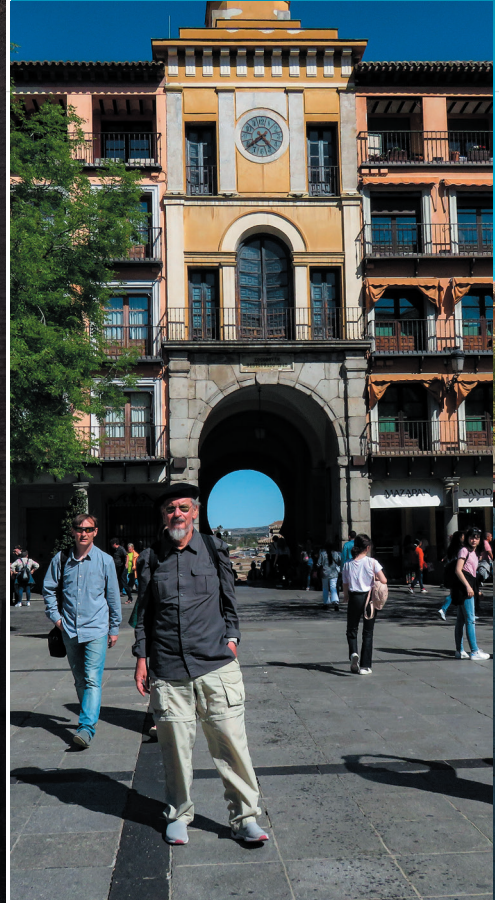
María Pacheco era hija de Iñigo López Mendoza, el conquistador de Granada, y pariente de Pedro Mendoza, paje de Carlos I y futuro adelantado del Río de la Plata. Tuvo una educación renacentista en la corte de su padre en Granada, aprendió letras, latín, griego, historia, geografía y hasta matemáticas. Se casó a los 15 con Juan Padilla, un noble toledano pero de condición bastante inferior a la suya, y cuando nombran a Padilla capitán de gentes de armas, el matrimonio se radica en Toledo. Aquí María Pacheco abraza la causa de las Comunidades toledanas, que era como abrazar la causa de la burguesía en pleno régimen absolutista, e instiga y convence a su marido de participar en la lucha contra la monarquía. En abril de 1520 crece la revuelta en Toledo. En mayo, Juan Padilla extiende la subversión a Madrid, a Segovia, a toda la meseta castellana. Y en junio organiza las milicias toledanas, madrileñas y segovianas, y hace una Junta en la ciudad de Ávila, para después avanzar contra el ejército realista. Crece el ejército comunero, se ratifican como líderes, además de Juan Padilla, un noble llamado Pedro Girón, y un cura: el obispo Antonio Acuña, de la ciudad de Zamora que, -en rebeldía contra el poder eclesiástico monárquico- encabeza una milicia de sacerdotes.

El obispo comunero Acuña fue otra persona notable que atravesó las calles de Toledo. Al llegar a la plaza Zocodover, feria y lugar de acontecimientos, lo aclama una multitud que lo lleva en andas por la actual calle Comercio hasta la Catedral, donde es ungido arzobispo. Y el domingo 31 de marzo de 1521 el arzobispo Acuña celebra las pascuas alistando hombres -de 15 a 60 años- para pelear contra el rey y contra las fuerzas del poder eclesiástico. El 12 de abril los realistas atacan y queman la localidad de Mora, 30 kilómetros al sur de Toledo. Y Acuña al mando de sus tropas -ya de 1.500 hombres- acude a darles batalla.

Por otra parte, al norte de Toledo, las tropas comuneras de Juan Padilla continúan en el castillo de Torrelobatón, que han tomado tras un asedio de tres días. Las cosas parecen favorables a la revolución. Sin embargo, en el conjunto de la guerra, la relación de fuerzas crece a favor de la monarquía. En concreto, las





fuerzas realistas al mando del condestable Íñigo Velasco y Mendoza (¡pariente de María Pacheco!) ya suman 6.600 infantes y 2.400 montados, que duplican los efectivos rebeldes. Juan Padilla decide entonces abandonar Torrelobatón y unirse a otras fuerzas comuneras para hacerles frente. Pero no es una buena decisión. La caballería enemiga los sorprende cerca del pueblo de Villalar. La batalla ocurre entre la lluvia -sin armas de fuego- y acaba con el triunfo de los realistas, más de mil bajas y cientos de prisioneros. Entre éstos, los líderes del movimiento: Juan Padilla -de Toledo-, Juan Bravo -de Segovia-, y Francisco Maldonado -de Salamanca-, que son decapitados en la plaza de Villalar el 24 de abril de 1521. Así acaba esa revolución contra el absolutismo, salvo en Toledo donde los comuneros resistirán unos meses más al mando de María Pacheco, quien será llamada, por su carisma y tenacidad, La Leona de Castilla. Su historia se multiplicará en el tiempo.

Carlos I se establece con sus ministros y séquito precisamente en Toledo. Y el 21 de mayo de 1534 atraviesan las calles toledanas, personas con historias que llegarían hasta Buenos Aires. Un cortejo alegre vistiendo capas, calzas y sombreros emplumados, sale del Hospital de la Cruz rodeando y porteando una silla de manos; toma la calle -que hoy se llama Miguel Cervantes- y subiendo una escalinata cruza el Arco de la Sangre, una antigua puerta árabe de la Ciudad; llega entonces a la plaza Zocodover, donde hay tenderos, malabares, pájaros y monos africanos, y donde eventualmente se hacen las corridas de toros. El cortejo deambula entre los toldos de colores, los malabares, las mercancías, los amontonamientos, la furia impregnada de los toros, el público y los feriantes; dobla a la izquierda, sube por la cuesta del Alcázar, siempre porteando la silla, y entra al palacio imperial de las cuatro torres cuadradas -el sitio más alto de Toledo- por la fachada norte. Allí hay más escaleras, soldados de guardia, galerías y columnas que rodean un gran patio. El cortejo avanza por una galería alta con piso en damero y arcos de medio punto, y no aminora su marcha ni las risas, hasta que lo detienen los guardias.

Recién entonces desciende de la silla el caballero andaluz Pedro de Mendoza, quien es reconocido por los guardias y le franquean el paso. Mendoza entra a la sala imperial con parte de su cortejo. Allí Carlos I y Mendoza firman las capitulaciones, es decir, un contrato donde el soberano, según el cumplimiento de varias condiciones, nombra a Mendoza adelantado y le adjudica la gobernación y cuatro quintos del usufructo en una enorme franja de 400 leguas a la altura del Río de la Plata.

Se trataba de una expedición de 15 barcos, mucho mayor que las expediciones






de Cortés y Pizarro, y era de suponer que traería más honores y riquezas que aquellas. Puede entenderse la alegría del cortejo de Mendoza.

Otra persona que atravesó las calles de Toledo y, que por sí solo y sin barcos, llenó al mundo de historias fue Miguel Cervantes, que tiene hoy su propia calle y estatua de cuerpo entero junto a los transeúntes, frente al Arco de la Sangre -justo por donde había pasado con la silla el cortejo de Mendoza-. Imaginemos que somos esos transeúntes. Pasemos bajo el Arco y atravesando la plaza Zocodover -pero sin doblar a la izquierda rumbo al Alcázar, como habían hecho los del cortejo- seguimos y encontramos la calle Comercio. Una calle estrecha, árabe y peatonal, de muchas tiendas para el turismo, con edificios de cuatro plantas, vidrieras -espadas en unas, mazapanes en otras-, toldos, balcones. Miramos como en un túnel. Y al fondo, a 300 metros, con la calle estrechándose todavía más por la distancia, vemos emerger como un gigante la torre de la Catedral. Caminamos hacia allá y llegamos a la plaza Cuatro Calles, donde estaba el Alcaná, un antiguo barrio comercial de sedas y paños. Aquí Cervantes ubica la inspiración de un libro, parece estar junto a nosotros, nos cuenta:

"Estando yo un día en el Alcaná de Toledo, llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero; y como yo soy aficionado a leer aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinación tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía y vile con caracteres que conocí ser arábigos. Y puesto que aunque los conocía no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado que los leyese, y no fue muy dificultoso hallar intérprete. (...) La suerte me deparó uno, que, (...) poniéndole el libro en las manos, le abrió por medio, y leyó un poco. (...) Cuando lo oí decir «Dulcinea del Toboso», quedé atónito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenían la historia de don Quijote".[1]

Y las historias, ideales o reales, se nos aparecen al atravesar las calles. Vienen de la época romana, de los concilios visigodos, de la cultura árabe, judía y castellana. Son historias múltiples, que conmueven, explican, dan vida. Las necesitamos. Y al invocarlas, aparecen. Toletum, Tolleto, Toledo, Toledo. Todo está aquí, en esta montaña de 23 siglos abrazada por el Tajo.

1. Tomado de "Don Quijote de la Mancha", Primera parte, Capítulo IX.



El insaciable estómago empresario

por Cristina Peña

El hambre parece ser una de las mayores preocupaciones del Gobierno de la Ciudad. Pero que quede claro, estamos hablando de hambre, no de hambrientos. Hablamos de un hambre tan excelso que se erige sobre lo terrenal para apostarse en medio del espacio público. No se trata del hambre de quienes, habiéndolo perdido todo, son arrojados a la intemperie para ocupar centímetros vereda o cajeros automáticos. Tampoco del hambre que se percibe en los comedores comunitarios o en las escuelas públicas. Es la insaciable voracidad empresaria la que desvela a Horacio Rodríguez Larreta. Por esta razón, en octubre del año pasado, otra vez tomó prestado un trozo de espacio del Parque de la Memoria para erigir un nuevo y moderno polo gastronómico con vista al Río.

La cifra que planeaba desembolsar la Ciudad para erigir el futuro Café Parque de la Memoria ascendía a los 102 millones de pesos. Pero cuando, en diciembre de 2022, la empresa constructora todo terreno Cunumi S.A. presentó una oferta superadora, es decir 15 millones por encima del monto estipulado en licitación, se le adjudicó la obra sin regateo, considerando la prioridad de la administración porteña de satisfacer la gazuza empresaria, aún con el dinero de la ciudadanía.

El 6 de junio, a pocas semanas de finalizar la construcción de este novel prodigio gastronómico emplazado en medio de un espacio público, el alcalde porteño no dudó en entregarlo en concesión. El afortunado empresario que explotará durante un lustro el lugar, pagará tan sólo 250 mil pesos por mes por el local. Con lo que tenemos que el metro cuadrado de un espacio público en la Costanera Norte de la Ciudad cotiza tan sólo $622. La carpanta empresarial parece sosegarse cuando la inversión y el riesgo comercial resultan igual a cero.

"El modus operandi es siempre el mismo: el Estado pone la tierra pública (420 m2), el dinero para la construcción del edificio, y las ganancias se las llevan los empresarios amigos del poder. Cero inversiones, cero riesgos empresariales. Todo negocio y ganancia asegurada para unos privilegiados. Este local gastronómica que se planea concesionar se encuentra en Urbanización Parque (UP) de acuerdo al Código Urbanístico, por lo tanto, está prohibida su privatización tanto por la Constitución de la Ciudad como por distintas Ordenanzas y el Código Urbanístico", apunta el abogado Jonatan Baldivieso, fundador del Observatorio a la Ciudad y candidato a legislador por El Movimiento La Ciudad Somos Quienes La Habitamos.

Pero la voracidad empresaria no acaba en el Parque de la Memoria, se expande por la Reserva Ecológica de Costanera Norte. Bajo el argumento de dotar a la costa ribereña de infraestructura, la Secretaría de Ambiente porteña avanza sobre 11.000 metros cuadrados de las hectáreas cogestionadas entre el Gobierno de la Ciudad y la Universidad de Buenos Aires (UBA). Tras retirar la vegetación de parte de estos terrenos, se iniciaron las tareas de preparación del suelo para erigir en el lugar un centro de interpretación, sanitarios y, obviamente, dos locales de gastronomía más.

1. https://observatoriociudad.org/larreta-garantiza-negocios-en-la-costanera-con-la-nuestra/

buenosaires.gob.ar

LLAMADO A INSCRIPCIÓN - MEDIOS GRÁFICOS, RADIALES Y DIGITALES
Del 1.° de junio al 31 de agosto de 2023

Registro de Medios Vecinales año 2024

La Subsecretaría de Comunicación Social invita a los medios vecinales gráficos, de radiodifusión, a las producciones radiales independientes y a las producciones de ediciones periodísticas en soporte digital a inscribirse en el Registro de Medios Vecinales.

La ley N.° 2587 es el marco legal que ordena y reconoce a los medios vecinales de la Ciudad de Buenos Aires.

La documentación necesaria para la inscripción y los requisitos que deben cumplir los interesados podrán obtenerlos en:

buenosaires.gob.ar/comunicacionsocial/registro-de-medios-vecinales

Informes: 5091-7675

Buenos Aires Ciudad

El Gobierno porteño y su “Ahora 12” para el sector inmobiliario financiero

Un paquete de políticas públicas que no hacen más que continuar y acentuar la mercantilización del espacio urbano

por Federico Coguzza



Entre mayo y junio, el Gobierno de la Ciudad aprobó un conjunto de disposiciones que privilegian al sector inmobiliario financiero: quitas impositivas, remates de tierras públicas a precio vil y concesiones de espacios públicos para que los explote el sector privado.

Se trata de cuatro medidas en la ciudad más rica del país, donde en los últimos 10 años se construyeron más de 10 millones de metros cuadrados (algo así como cinco Puertos Maderos). Sin embargo, lo que aumenta día a día, además de la construcción, es la cantidad de personas en situación de calle, el porcentaje de familias inquilinas y la gente que se encuentra en emergencia habitacional.

“¡Un “Ahora 12” para el sector inmobiliario financiero!”, señala Eva Koutsovitis, coordinadora de la Cátedra de Ingeniería Comunitaria de la UBA, y explica: “Este sector junto al poder político es el responsable de la emergencia urbanística, ambiental y habitacional que atraviesa la ciudad de Buenos Aires”.

Privilegiar a los privilegiados

En 2018 el Gobierno de la Ciudad, a través de la Ley N° 6099, aprobó el Código Urbanístico en reemplazo del Código de Planeamiento Urbano. Esta medida significó, por ejemplo, que la capacidad constructora aumentará entre un 300% y 700% en toda la Ciudad.

Sin embargo, durante el debate de la Ley se promovió que los propietarios pagaran el impuesto a la plusvalía urbana. Por ejemplo: con el Código de Planeamiento Urbano el propietario podía

construir hasta 5 pisos; luego de la aprobación del Código Urbanístico puede construir 25. Ante el beneficio de mayor capacidad de construcción por el mismo terreno adquirido, el propietario debe pagar un impuesto al excedente.
En esa línea, la primera de las medidas tomadas entre mayo y junio por Horacio Rodríguez Larreta fue reducir en un 80% el impuesto a la plusvalía urbana. "La realidad es que ese impuesto entre el 2019 y el 2021, en plena pandemia y donde la construcción se frenó, recaudó 840 millones de pesos", afirma Koutsovitis y refuerza: "Esta reducción lo que hace es privilegiar a las grandes desarrolladoras: privilegiar a los privilegiados de siempre".

"Ahora 12" en el barrio Olímpico

En 2014, el Gobierno de la Ciudad estableció que un sector del Parque de la Ciudad iba a ser destinado a la construcción de una villa olímpica. En 2016, y con la excusa de los Juegos Olímpicos de la Juventud, que se desarrollarían en 2018, el Gobierno de la Ciudad avanzó en la venta de 29 hectáreas, de las cuales sólo cuatro se destinaron al barrio Olímpico.
Allí se construyeron edificios que, una vez terminados los Juegos, fueron transferidos al Instituto de Vivienda de la Ciudad con el objetivo de ser destinados a viviendas sociales. Sin embargo, muchas parcelas de esas cuatro hectáreas quedaron sin ser construidas. En 2021, el Gobierno de la Ciudad comenzó a rematarlas. En el primer remate, de los 10 predios puestos a la venta sólo 5 fueron adquiridos.
Siguiendo esa lógica, el Gobierno porteño anunció a principios de junio el remate de otros 14 terrenos del barrio Olímpico de Villa Soldati. En diálogo con Periódico VAS, Eva Koutsovitis, precandidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad por el movimiento La Ciudad Somos Quienes La Habitamos, sostiene: "Se van a rematar a 227 dólares el metro cuadrado, a dólar oficial, en pesos y en 12 cuotas fijas. Algo que no existe para ninguna familia porteña. Se trata de un "Ahora 12" inmobiliario. ¡Es tierra pública que será vendida al sector inmobiliario para que haga enormes negocios! Esa tierra pública es la que necesitamos para espacios verdes y viviendas sociales. Es inaceptable que en este contexto de emergencia habitacional se continúe beneficiando al sector inmobiliario financiero".

Negocio con vista al río

Otro de los anuncios que el Gobierno porteño realizó este último mes está vinculado con la concesión del denominado "Espacio Gastronómico con vista al Río", ubicado en la Costanera, más precisamente frente al Parque de la Memoria. Se trata de un edificio que costó, al conjunto de la ciudadanía porteña, 120 millones de pesos, cuya concesión, por 5 años, va a estar en mano de un privado para que lo explote pagando 250 mil pesos por mes, pagando un canon irrisorio de 622 pesos por metro cuadrado en las tierras más caras de la Ciudad de Buenos Aires.
Haciendo un poco de historia puede notarse que el modus operandi es siempre el mismo: el Estado pone las tierras y el dinero para la construcción y luego el sector empresarial hace suyas las ganancias. Un caso paradigmático es el de Costa Salguero y Punta Carrasco, donde durante más de 30 años, las empresas concesionarias explotaron los terrenos pagando valores insignificantes. Por ejemplo, en 2016, las empresas concesionarias de Punta Carrasco pagaban 5 pesos por metro cuadrado, mientras que en el caso de Costa Salguero, las tierras más costosas de la Ciudad de Buenos Aires, el canon era de menos de 2 pesos.
En esa línea también puede señalarse que en 2018 la Legislatura porteña aprobó la Ley 5.921 para crear el Distrito Joven, autorizando también a reprivatizar la Costanera por 10 años y rellenar el Río de la Plata. Después, en diciembre de 2019, aprobó la Ley 6.289, que habilitaba la venta definitiva de 17 hectáreas de Costa Salguero. Sin embargo, la justicia ratificó en marzo de este año que dicha venta es inconstitucional.

Otro impuesto a la construcción que se reduce

Y como remate: la última medida dispuesta por el Gobierno de la Ciudad, y que sigue el camino de los beneficios para el sector inmobiliario financiero, es la aprobación del proyecto de Ley N° 1558-J-2023, que dispone la reducción de la alícuota aplicable al impuesto a los Ingresos Brutos para actividades productivas, entre las cuales se encuentran las constructoras.
Al respecto, Koutsovitis señala: "Esto va a generar una reducción impositiva para más de 20 mil empresas constructoras, de las cuales 4.086 están radicadas en la Ciudad de Buenos Aires y las otras 16.857 tienen actividad tanto en el ámbito porteño como en otras provincias" y concluye: "Esa medida tiene como consecuencia que la Ciudad dejará de recaudar casi 40 mil millones de pesos, perdiendo así recursos de forma innecesaria, más aún si se tiene en cuenta el contexto de crisis urbanística, habitacional y ambiental".
Horacio Rodríguez Larreta, en plena carrera electoral como candidato a presidente, usa la problemática habitacional para hacer campaña. Mientras que en abril anunció medidas para favorecer a los hogares inquilinos (el programa Garantía BA) que no generaron mucha expectativa, entre mayo y junio aprobó otro paquete que no hace más que beneficiar al sector inmobiliario financiero, el que con toda seguridad colaborará con sus aspiraciones presidenciales.

AReCIA

Asociación de Revistas Culturales Independientes de Argentina
www.revistasculturales.org

Marta Montero
"No vamos a permiti que

El 8 de octubre de 2016 Lucia Pérez fue drogada y abusada sexualmente hasta morir. Los responsables de este femicidio, Matías Farías y Juan Pablo Offidani con la complicidad de Alejandro Maciel, depositaron su cuerpo en la puerta de una sala de salud de Playa Serena en la ciudad de Mar del Plata. Lucía tenía tan sólo 16 años y la ferocidad de su femicidio motorizó el primer Paro Nacional de Mujeres. El miércoles 19 de octubre las calles de todo el país tronaron al grito de justicia por Lucía y por todas las víctimas de violencia machista. Llovía copiosamente en Buenos Aires y en varias ciudades del país, pero nada impidió expresar pública y colectivamente nuestra indignación. Vestidas de negro miles de mujeres portamos pancartas con el rostro de Lucia. Su mirada penetrante se transformó en el eco de cientos de mujeres víctimas de femicidio: puso en evidencia la impronta patriarcal del poder judicial, la complicidad política con el narcotráfico y la indiferencia estatal ante estos crímenes.

La mamá de aquella joven de ojos profundos es Marta Montero, probablemente escuchaste su nombre todos estos años. Encabeza la lucha por el pedido de justicia por su hija y por todas las víctimas de femicidios en el país. Su voz es fuerte y clara, se afirma en su familia y en familiares de víctimas de femicidio. Colectivizar la lucha, compartir el dolor de la pérdida de una hija, apacigua el duelo que la agobia en soledad. “Lucía somos todas, la veo en los ojos de cada piba que porta su foto", decía Marta a Periódico Vas en 2018.

Ese año el Tribunal Oral en lo Criminal N°1 de Mar del Plata, integrado por los jueces Facundo Gómez Urso, Pablo Viñas y Aldo Carnevale, absolvió a Juan Pablo Offidani y a Matías Gabriel Farías de los delitos de abuso sexual y femicido, condenándolos a tan solo ocho años de prisión por la venta de estupefacientes en cercanías de una escuela. Maciel, el tercer implicado, fue absuelto a pedido de la fiscalía. Los magistrados concluyeron que Lucía era responsable de su propia muerte debido a la excesiva cantidad de cocaína que consumió en la casa de un hombre, mayor de edad, que se jactaba de vender droga a adolescentes. Lo escandaloso de este fallo, que evidenció la falta de perspectiva de género de la Justicia en los casos de violencia machista, dió lugar a un nuevo Paro Nacional de Mujeres. En 2020 la Sala IV de la Cámara de Casación bonaerense anuló la absolución de Farías y Offidani e instruyó un nuevo juicio por el femicidio de Lucía Pérez. En 2021 la Comisión Bicameral de Normas de Procedimiento para el Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios bonaerenses resolvió, por unanimidad, la acusación contra los jueces Facundo Gómez Urso y Pablo Viñas por “negligencia, incumplimiento de deberes inherentes del cargo y parcialidad manifiesta”. El tercer integrante del Tribunal, Aldo Carnevale, se jubiló antes del inicio de la demanda. En 2021, la Suprema Corte bonaerense, ratificó la decisión de la Cámara de Casación y avaló la realización de un nuevo proceso judicial en el que “no se juzgue a la víctima”.



r nos sigan matando"

por Miranda Carrete - Mariane Pécora
Fotos. Gala Abramovich - Agencia Télam







Una inmensa batalla libró Marta y su familia para lograr una porción de justicia. En febrero de este año, los jueces del Tribunal Oral en lo Criminal N°2 de Mar del Plata condenaron a Matías Farías y Juan Pablo Offidani culpables del abuso sexual y posterior femicidio de Lucía Pérez. Al primero le dieron la pena máxima, prisión perpetua, y al segundo 15 años de prisión. Maciel murió de cáncer meses después de ser absuelto. En el medio del proceso los debates sobre este caso fueron in crescendo en los medios de comunicción, como también en las charlas feministas y en los espacios académicos. ¿Qué pruebas son suficientes para determinar un abuso sexual?, ¿cómo se puede determinar el consentimiento?, son algunos de los interrogantes que se plantearon. Por otro lado, la familia continúa pidiendo justicia, lidia con la pausa que deja un femicidio, el dolor de hacer el duelo mientras se lucha contra un Estado ausente y una sociedad que es cruel, incluso con las personas que atraviesan una pérdida. Para ellos la reparación no es posible: "Lucía está bajo tierra, nadie la devuelve", dice Marta, sin embargo también reconoce que los responsables deben pagar por lo que hicieron, es por eso que apeló el fallo, considera que ambos responsables deben ser condenados a perpetua.

En esta entrevista con Periódico VAS, Marta Montero relata cómo fueron estos años de lucha y aprendizaje, en los que la razón de su vida pasó a ser la búsqueda de justicia por su Lucia y por todas las víctimas de femicidio en el país.

¿Cómo viviste el último Ni Una Menos?
Este 3 de junio fue un gran día. Este año nos juntamos las familias, reclamamos por los derechos de nuestras hijas. Nos encontramos con familiares que no nos conocíamos personalmente, sino por chat. A todos nos pasa lo mismo. El dolor nos atraviesa cuando matan tu hija o la desaparecen. Este año nos abrazamos. Nos juntamos también para seguir luchando, porque nuestros derechos han sido bastardeados de todas las formas imaginables. Primero con la muerte de una hija. Y después, con todo lo que tenemos que pasar para tener justicia. Hicimos una marcha y después una asamblea pública. Cada familia tuvo voz propia sin que nadie interfiera ni se apropie de su lucha.

¿Cuáles fueron los principales reclamos?
La falta de investigación de cada femicidio. La pésima actuación de los fiscales. La falta de información. El no cumplimiento de la Ley de Víctimas. Lo mejor que le puede pasar a una familia es que un crímen se investigue a fondo. Muchas veces son los propios familiares los que están detrás de las pruebas. Muchas veces no se nos informan las modificaciones, avances y retrocesos de la causa. Muchas veces una persona sale en libertad y vos no te enterás, cuando es algo que te tienen que informar para poder intervenir, por eso reclamamos.

¿Estás conforme con la resolución de la causa?
No, nosotros apelamos. Uno tiene perpetua, otro 15 años y otro murió. Pedimos perpetua para los dos.

¿Cómo te llevas con los cuestionamientos y debates que hay en torno a la causa y a las condenas en relación al consentimiento de Lucía y al pedido de perpetua para todos?

Es muy triste escuchar a profesionales y antropólogas becadas por el CONICET opinar sobre mi hija. Es decepcionante escuchar a periodistas decir, sin pruebas, que Lucia había dado consentimiento. Me irrita escucharlas decir que soy punitivista porque pido perpetua para los responsables del femicidio de mi hija. ¡A Lucía la tengo bajo tierra! ¡No la tengo más! Las personas que cometieron este crimen son adultos y tienen que pagar por lo que hicieron. Nos costó horrores elevar esta causa a juicio, lograr una condena, conseguir todas las pruebas. ¡No puedo entender cómo algunas académicas vienen a boicotear tanto esfuerzo! Que los medios lo hagan, no me sorprende. Pero que este cuestionamiento surja internamente entre mujeres, es inconcebible. ¿Están defendiendo al narcotráfico? Porque éste es un narco feminicidio. La lucha que llevamos adelante es tremenda cuando los narcos están en el medio. Puedo entender que tenga que pelear con la defensa de los acusados, pero no comprendo el cuestionamiento de las académicas mujeres. Es muy doloroso que esto pase. Hasta las escuché decir que la causa no tiene pruebas. ¡Terminamos luchando en contra de nosotras mismas! Si se dictó una sentencia, si hay una condena a perpetua, es porque hay pruebas. Si en una causa, tan emblemática, tan observada en el mínimo detalle hacen eso, imaginate con otra causa que no tenga trascendencia mediática.

¿Cómo te llevas con esa exposición que generó la causa? ¿De qué manera te cuidas?

Yo ya no me expongo. Por mi salud mental, me cuido. Intento no ver, no escuchar. Tomo mis recaudos y estoy atenta a ciertas personas que hablan sobre el tema, en esos casos respondo. Pero no soy de buscar, leer, mirar quién comenta, estoy más allá de todo eso. Lo hago por mi salud, yo sé qué gente está de acuerdo y qué gente no.



¿Quiénes te acompañan?

En esta lucha estoy siempre con mi esposo. Si estuviera sola sería muy difícil. Además siempre nos acompañó mucha gente, muchas personas que no conocemos pero que están, medios de comunicación, muchas jóvenes. Pero cuando llegas a tu casa estás sola, y en esa soledad está mi esposo, mi hijo, agradezco que estemos juntos como familia. Éramos cuatro, ahora somos tres y nos ayudamos, nos damos fuerza entre nosotros porque seguimos y seguimos nuestras vidas.

¿Qué es la reparación para vos?

Depende del cristal con que se mire, en realidad no hay consuelo ante la muerte de una hija, aún teniendo justicia. Pero sí creo que debe haber una reparación, porque las familias pasamos por todos los estados, por los peores.. No todas las familias podemos levantarnos y salir. No todas tenemos trabajos o grupos que nos contengan. Hay muchas que están muy solas. Y están tan mal, que aún no pudieron levantarse. Hay madres y padres enfermos, que no pueden trabajar. Sólo quien atraviesa por este sufrimiento, sabe lo que le pasa por la cabeza. A veces el dolor es tan grande que te desarma, por eso creo que tiene que haber reparación. Es un derecho que tenemos como familia, como el derecho a la justicia. El Estado es responsable y tiene que hacerse cargo.

¿Cómo respondió la sociedad marplatense?

Hubo de todo, pero nos discriminaron, también vulneraron nuestros derechos. Cuando mi hijo quiso buscar trabajo en Mar del Plata, no conseguía por ser el "hermano de". A mi esposo lo invitaron a irse de su trabajo. Cuando nos dimos cuenta de la cantidad de derechos que nos habían vulnerado, nos unimos con otras familias. Nuestros derechos y los de nuestras hijas, fueron lesionados de todas maneras. Todo el mundo mira para el costado. ¿Está bien que vendan drogas en los barrios? ¿Está bien que maten a las pibas? Mientras las mujeres podamos unirnos, no lo vamos a permitir.

¿Los discriminaron en Mar del Plata?

Si, mucho, mi hijo consigue trabajo gracias a alguien que lo recomienda en un lugar. En ese momento tenía 19 años, hasta que vieron que era responsable no le dieron el puesto. Él nunca perdió la esperanza. Eso pasamos las familias también. Es terrible y difícil volver a encauzar la vida, dejas de ser quien eras para convertirte en el hermano de, en la madre de, en el padre de...

¿Está presente el Estado en estos casos?

No, el Estado no se hace cargo de nada y es responsable.

¿Hubo perspectiva de género en la justicia durante el proceso?

Cero perspectiva de género, ni de humanidad, ni de derechos humanos. Más allá de eso siempre tengo esperanza. Muchas mujeres me acompañan, acompañan a las familias, lo vi en la Plaza este 3 de junio. Nosotras somos la calle y nos hacemos escuchar.

/gcba



Brazos Abiertos a la salud.

Brazos Abiertos a que cuentes con el SAME, el mejor servicio público gratuito de atención médica de emergencias de Latinoamérica.
Ante una urgencia llamá al **107**.

Conocé más en **buenosaires.gob.ar/Salud**

LAS EROGACIONES REALIZADAS SON FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL APORTE DE LOS CONTRIBUYENTES. LEY Nº 6584.

Buenos Aires Ciudad

Brazos Abiertos

Veroka Velásquez



Foto: Micol Metzner

“Mostrar la violencia sistémica es distribuir las responsabilidades”

por Maia Kiszkiewicz

El ruido de la reja. Olor a orina. Unas cuantas camas de cemento. La muerte de un alumno. De otro chico. Sus nombres: Lucas Simone, Diego Borjas.

Veronica Velásquez, también conocida como Veroka, vivía y anotaba. Sus cuadernos de crónicas manuscritas se volvieron, desde 2011, testigos de la desidia, el dolor y la negligencia que sintió durante y después de coordinar talleres en institutos de menores. Espacios que hasta 2016 dependían de Nación, luego pasaron a manos de Ciudad.

Los trazos en el papel eran una herida abierta, la huella de lo que la artista se resistía a naturalizar. “Me había involucrado un montón -cuenta Veroka, quien transitó el activismo gráfico y callejero, estudió cine en Cuba y cursa la Licenciatura en Comunicación Social en el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo-. Y me di cuenta de que con los chicos ni siquiera estaba pudiendo hacer el proceso de crear una imagen, sino que estaba tratando de tapar todo con un poco de pintura. Era imposible”.

Fue al Rocca, en Monte Castro, al Belgrano, en Balvanera, y al Agote, que estaba en Palermo. Las condiciones habitacionales se repetían. Por eso Veroka decidió pasar del registro íntimo y escrito, a lo público: hacer una película. “Si no la hacía iba a empezar a vivir la impotencia, que era como empezar a morir”, cuenta. Entonces habló con Micol Metzner, fotógrafa, y Monica Bonavia, fotógrafa y audiovisualista, con quienes formaba -y forma- la Productora MVM-Producciones Audiovisuales, y acordaron que aunque no tenían idea de cómo hacer un largometraje, lo iban a intentar. “Gracias a ellas se hizo la película”, agradece Veroka.

Con la experiencia que tenían por haber grabado videoclips y cortos, se aventuraron en la realización de un teaser que en tres escenas mostraba la temática, la estética, las personas y lo que sucedía. Lograron armarlo y con eso ganaron un festival, lo que resultó un impulso clave. “Después empezamos a planificar la producción del material para mostrar el funcionamiento de las cosas. Ayudó conseguir El Infierno, ex centro clandestino de detención de Avellaneda, para grabar, y avanzamos con el proyecto. El 80% de lo que sucede en los institutos es increíble. Hay una violencia sistémica descomunal y una infantilización que traspasa lo absurdo”, explica Veroka, ya directora de Oid Mortales, film disponible en Cine.ar. “Hicimos esta película para romper el paradigma de que los pibes son un peligro. Queremos que la sociedad dé el debate. Acá y en todos los lugares adonde llevemos la película: comedores, escuelas, festivales, universidades**”.**

Oid Mortales está disponible para el público desde 2021, ¿cuánto tiempo llevó la creación?

La película es parte de un proceso largo que comenzó en 2011, la primera vez que entré a un instituto. Empecé muy inocente, creía que el arte salva, sana... Y después el sistema penitenciario, el Estado, la miseria humana, edilicia, la violencia, las injusticias, te pasan por arriba.

A la vez, la realización nos cambió la vida, la manera de mirar el cine, la forma de vincularnos. Atravesamos una instancia, que es el sistema penitenciario para menores. Trabajamos con ellos. Y desde ese lugar entra un toque de luz que permite que todos y todas podamos salir por la tangente y crear otra cosa con la experiencia.

Crear otra cosa, ¿un cambio social?

Ya no comulgo con el discurso de que el arte sana, transforma. Es muy hegemónico. En realidad, sí, puede socavar

algunos lugares donde nada se mueve. Es una especie de tortura, la gotita que de a poco les obliga a moverse. Porque si no es de manera colectiva, el arte no sana. Tal vez, como experiencia individual puede sanar, ser un entretenimiento y un montón de cosas. Yo pienso cuando dibujo, eso me hace entender. Encuentro mucho cuando pongo en imagen. Esto lo laburé bastante con los chicos dentro de los institutos, el pensar qué se va a hacer, proyectar -algo que por lo general no pasa ahí dentro-.
Pero hay cosas que aún así no cambian: la reja que no se abre, la seguridad, los pibes que vienen drogados, que los cagan a palos, que alguno se muere... Es un montón. El discurso liviano se desintegra.La búsqueda es pensar en conjunto para crear algo colectivo. Esa instancia.
Me acuerdo de situaciones en las que acompañé a madres, pibes, familias. Venían con mucho dolor. Y cuando pintaban o muraleaban, de alguna manera ese peso se aliviaba. Eso sucede cuando uno crea y, sobre todo, cuando lo hace de forma colectiva. Y es más interesante que el arte por el arte en sí mismo. Nosotras logramos instalar el taller porque no miramos a los chicos como si fuéramos la institución, sino como pares. Ellos con experiencias que nosotras no teníamos y nosotras con otras, que ellos no tenían. Desde ahí se hace posible un intercambio. Aprendí mucho de ellos, de estar ahí, de la violencia, y del arte.

Esto se refleja en la película, pero también en la realización donde trabajaron con personas que estuvieron en los institutos, privadas de su libertad.

Decidí contar mi experiencia como docente ahí adentro y cómo son los pibes en cuanto al vínculo conmigo. Pero no hablar de ellos. Entonces le propusimos a Dani que cuente toda esa parte que no estaba y que yo no iba a poner. Él hizo todo lo que quiso, y cómo quiso. Son todas situaciones verídicas.



Rodaje de Oid Mortales, en el centro Veroka Velásquez

Dani es el coguionista, ¿lo conocieron dando talleres?
Micole daba talleres en el Belgrano. Una vez la fui a reemplazar y ahí conocí a Dani. Él ya tenía un vínculo con Mico, y cuando empezamos a hacer el guión supimos que saldría en libertad y le propusimos que escribiera cómo es estar adentro.

También fue un poco seguir, con él, un proceso de taller por afuera. Porque los pibes quieren salir en libertad y, cuando lo hacen, no hay un afuera. Quieren hacer, como dicen, las cosas bien, conseguir un trabajo, ayudar a su mamá. Pero cuando cruzan la puerta se les cae el discurso. No lo pueden poner en práctica.

Hay denuncias pero las cosas aún suceden
Una vez estaba afuera charlando con uno de los pibes que ya es grande, porque a algunos los sigo viendo, y me preguntó si creo que a alguien le importa si ellos se mueren. Lo miré a los ojos y le dije que no.
El otro día se estaban manifestando los trabajadores de los institutos de menores por las cosas que suceden. Esto siempre sucedió. Cuando entré a trabajar en 2011, ya pasaba. El desafío es no naturalizar la violencia cotidiana, la muerte.
Cuando vamos a lugares en los que hay adolescentes en conflicto con la ley, les digo que todo bien, nosotros vamos, hacemos una actividad, estamos, la pasamos piola, tomamos café. Pero ellos se tienen que poner la camiseta 10 con sus vidas, pelear por torcer el timón de su historia. Porque sino no lo va a hacer nadie.

Pero hay acciones, como hacer una película...
La peli me llevó a festivales de cine, y ése es un espacio re piola para dar una discusión. Sobre todo para pensar qué hacemos con nuestro cine, qué queremos que pase con nuestras películas. Con el trabajo descomunal que conlleva, sobre todo si es independiente. No es para que se pase en una sala de cine y nada más, por lo menos no es el caso de Oid mortales. El cine puede ser una herramienta política de la hostia, pero también se puede desviar este objetivo y convertirse en mero entretenimiento.



Con el desalojo en la garganta

por María Fernanda Miguel

Miles de familias se quedan sin techo, sin soluciones, sin respuestas y de una madrugada a otra: en la calle. En la Ciudad hay una clara emergencia habitacional que no está siendo atendida y se intensifica cada vez más.

Desde la Defensoría del Pueblo alegan que desde 2021 hubo más de 700 familias desalojadas de casas u hoteles precarios en Caba. Las razones por las que estas personas habitan estos inmuebles son muchas y todas están vinculadas con la vulneración que sufren. Luego la Justicia sentencia el lanzamiento, sin importar si allí hay niños, adultos mayores o personas con discapacidad. Lo lógico, y lo humano, sería realizar un censo interno para saber cuáles son las situaciones de cada familia; ofrecer otro hogar o un subsidio equiparable (y no lo que se otorga generalmente que sólo cubre algunas noches), y un asesoramiento jurídico que no necesite sacarse el caso de encima de un día para el otro. Esto último ocurre en diferentes organizaciones sociales que no dan abasto por abarcar tanto. Además de la vulnerabilidad de las personas que habitan de estos hoteles o casas, también existen estafas por parte de los dueños o representantes de tales, que cobran alquileres todos los meses y luego se borran cuando alguna inmobiliaria les ofrece un monto conveniente para que vendan la propiedad. Entonces desaparecen y las personas se encuentran con una orden de desalojo de manera inesperada. No es un ejemplo cualquiera, son cientos las personas que fueron estafadas con esta modalidad. Los dueños o representantes de hoteles o casas se aprovechan de las personas que necesitan un hogar, ante un mercado inmobiliario que solicita requisitos imposibles para trabajadores que tienen sueldos precarios, o jubilados con la mínima.







Fotos: Jacqueline Colque para La Defe

Casa Solís, un ejemplo de resistencia

Constitución es uno de los barrios con mayor número de habitantes de la Ciudad de Buenos Aires que viven en hoteles familiares o caserones. El 12 de septiembre último, 70 familias del inmueble ubicado en Solís 1839, se despertaron con golpes de la policía en la entrada. Cuando se asomaron el panorama era desolador: había cientos de efectivos policiales con palos, cascos y escudos y muchos camiones para llevarse todo lo que hubiera adentro, sin reparos, sin pensar en nadie, ni en necesidades ni recuerdos. Los vecinos resistieron, como pudieron, con todo lo que implica levantarse una madrugada a los gritos y palazos en el lugar que es tu casa.

"Escuché a una de las vecinas gritando: ¡Levántense, hay desalojo! Me levanté asustada y me cambié rápido sin entender nada. Nos reunimos con los vecinos y todos estábamos igual, sin entender nada y con la policía en la puerta queriéndonos desalojar".

"Logramos resistir", explica a Periódico VAS, Nadir, una de las vecinas del lugar.

El desalojo se tuvo que suspender, aunque no había garantías de que no volvieran esa misma noche. Ahí la unión de los vecinos fue fundamental para ver los pasos a seguir y pedir apoyo a diferentes organizaciones sociales. No había tiempo para quedarse de brazos cruzados: era eso o la calle. Esa misma tarde se armó una asamblea de urgencia. Los nervios y la angustia marcaban la cancha. Había vecinos con problemas de salud gravísimos, que si quedaban en la calle, sencilla y honrosamente podían perder la vida. Muchas de las personas que habitan la Casa Solís están hace más de 20 años, donde han forjado sus familias, recuerdos y tan-

tas cosas que no se pueden borrar de un día para el otro. En todo este tiempo nadie del Gobierno de La Ciudad se hizo presente para corroborar lo que estaba sucediendo, ni mucho menos para brindar soluciones. Daba vueltas por ahí un listado de hoteles, pero en la mayoría no aceptaban niños ni mascotas, ¡cómo si se pudiera recortar una familia! Pero de todas formas la idea no era irse, la idea era resistir. La unión de los vecinos fue muy importante, la misma resistencia te lo dice. “Creo que si no nos hubiéramos unido y resistido todos juntos, el desalojo se hubiera dado y estaríamos todos en la calle. Ante la desesperación, logramos dejar de lado todas las diferencias que podía haber entre nosotros”, dice Nadir.

Durante muchos años -incluso hasta el mes previo al desalojo- las familias pagaron su alquiler en tiempo y forma. El dueño o sus intermediarios les entregaban un recibo, pero claro, no había un contrato de alquiler legal y ese fue el gris en donde los propietarios pudieron agarrarse para querer echar a todos la calle. ¿Y por qué? Porque básicamente pueden dormir todas las noches sin pensar en el futuro de tantas personas, pero principalmente porque tienen los recursos, la Justicia y los medios corporativos a su favor.

“Hoy estamos con una suspensión temporal, sin saber cuánto tiempo más vamos a poder estar acá y sin encontrar una solución habitacional, porque la gran mayoría de los vecinos tienen niños o mascotas, y es casi imposible encontrar un lugar donde te acepten, además de que no todos cuentan con un trabajo en blanco o con la cantidad de plata y los requisitos que te piden en todos lados para poder alquilar”, comenta Nadir.

Respecto a la suspensión temporal, se dio el lunes 19 de septiembre del 2022 cuando los vecinos se presentaron ante el Juzgado Civil N°93 ubicado en Talcahuano 490, junto a La Defe (organización que es patrocinante en la causa) y a otras organizaciones sociales y de derechos humanos, para frenar el desalojo que estaba programado para el jueves 22 de septiembre. Hubo corte de calle y pedido de reunión urgente. No había tiempo. Luego de dos horas de total incertidumbre, finalmente se consiguió que temporalmente se suspenda el desalojo sin una fecha límite. Entre lágrimas y abrazos, los vecinos festejaron en la vereda. Había caras de alivio, de esperanza. Esa noche volvieron a dormir con tranquilidad, pero sabiendo que por delante hay un proceso largo que aún no termina.



La historia se repite

“Me sorprende mucho ver la cantidad de desalojos que se están dando. En el barrio hay tres hoteles en situación de desalojo y antes no era tan usual escuchar esto, pero ahora se escucha cada vez más y veo que se le está dando muy poca importancia a esas familias que quedan en la calle, porque los desalojos llegan pero las soluciones no”, sostiene Nadir, la vecina de Solís. El caso que fue emblema de resistencia, para que muchas familias entiendan que sin unión no hay nada. Y por eso se juntan entre las distintas casas en situación de desalojo, primero para asesorar desde la experiencia, y también para contener, algo fundamental cuando el propio techo está en juego.

A muy pocas cuadras de Solís, otra casa que estuvo a punto de ser desalojada fue la Montserrat, ubicada en Luis Sáenz Peña 1723. Allí viven 46 familias, entre las que se encuentran 26 niños y niñas. La historia se repite: llega una orden de desalojo, ninguna solución y muchísima desesperación. Una de las vecinas del lugar explica que allí también hay personas que están hace más de 20 años, otras menos, pero la angustia de quedarse sin nada es la misma. “Vivir de hotel en hotel tampoco es la solución, porque llega un nuevo desalojo y quedás en la calle”, comenta.

A fines de mayo, el desalojo finalmente fue suspendido luego de la presentación que realizó la letrada Doris Quispe en el Juzgado N°9 del Fuero CTyA de CABA, pero la incertidumbre de saber cuándo y cómo, aún queda.

A raíz de una denuncia de la Dirección General de Administración de Bienes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la Fiscalía Penal Contravencional y de Faltas 19 a cargo de Lorena San Marco, ordenó el desalojo de la Casa Pringles ATR (Autónoma, Territorial y Reparadora), ubicada en el barrio de Almagro. La madrugada del 17 de junio un fuerte despliegue policial desalojó a mujeres y niños que habitaban el inmueble que perteneció al artista plástico Eduardo Sívori y que el Gobierno porteño intentó subastar en siete oportunidades. "Patearon la puerta y entraron por la fuerza; vinieron antes de las 7 con una orden de allanamiento para desalojar", dijo Eva, una de las mujeres que vivía en Pringles.

Éstos no son los únicos casos. En toda la Ciudad hay un intento de desalojo inminente -como sucedió con Casa Pringles, que aloja y contiene a más de 25 mujeres y niños en situación de calle-, siempre lo hubo, pero la diferencia es que ahora existe la unión y la resistencia de muchas personas que no están dispuestas a ir a parar a la calle para que sus derechos sean aún más vulnerados. Hay información, hay asesorías y hay mucha gente presente en donde el Estado se encuentra ausente.

En pleno año electoral las familias desalojadas o las que no tienen techo, no tienen espacio en las plataformas. Nadie ha brindado una propuesta para solucionar este gran problema que se relaciona con un derecho humano básico que es tener un techo, una vivienda digna.

¿Qué están esperando?

VAStardas crónicas

por Gustavo Zanella



...Y todo el cielo, y más allá, el metrobus

Los dioses nos odian, no hace falta ni decirlo. O nos cagamos de calor y nos cortan la luz, o nos cagamos de frío y nos cortan la luz. O tenemos un gobierno popular que nos caga a palos con una sonrisa fraterna que combate al capital, o nos toca un gobierno elitista que nos caga a palos en nombre de sus amistades bancarias. Es cierto, cada tanto -los dioses- nos tiran un mundial, para que la monada se conforme y no rompa las bolas por un rato, o nos tira un hueso en forma de metrobus en San Telmo, para que las señoras coquetas alaben la iluminación que suplanta la oscuridad terrible que los preparativos del mismo metrobus habían generado. Algo de eso atraviesa la charla de unos pibes sin techo que se acurrucan frente a una concesionaria sobre Paseo Colón, a 10 metros de donde se tramita el DNI. Se amuchan en la recova, por el frío. Apolillan ahí, morfan ahí, y ahí, en más de una oportunidad, los vi ponerla. No me escandalizo, todos tenemos derecho si nos asiste la suerte, y hasta el más pobre merece una alegría. Tal vez no en horario escolar, con los chicos pasando por la vereda para ir a la escuela, pero bueno, los caminos del señor son misteriosos. La cosa es que como la obra está inaugurada pero sin terminar, usan unos enchufes que quedaron al aire libre para calentar el agua para el mate. Se lo ceban sentados cual bacanes en esos asientos de diseño hechos con cemento de Eslovenia. A diferencia de los ecologistas de paladar negro y los nostálgicos de la arquitectura de antaño, no están disgustados con la obra. Aparte de los enchufes quedaron canillas, que les brindan la posibilidad de tener agua corriente y darse una enjuagada cuando la temperatura es más amable. Tienen el refugio para indigentes de Independencia y Paseo Colón, pero ahí se ponen la gorra y no los dejan entrar con las cosas que juntan, que les dan, que son suyas del mismo modo que la marihuana jujeña es de Morales, o los dólares fugados, de los amigos de Mauricio. Tampoco los dejan entrar con sus perritos. Tienen 2. Gorditos. Lindos. Cusquitos marca perro, pero fieles. A la noche, cuando la fresca les despieza los huesos, se meten los 4 tipos y los 2 perros bajo una frazada gigante y remendada. A veces comen algo caliente que traen de la iglesia ortodoxa rusa que tienen a unas cuadras; otras, toman lo que consiguen, fuman lo que encuentran. Hay días en los que actúan en el papel del buen salvaje más o menos normalizado, y otros no. Otros se ponen picantes, peligrosos, como le pasaría a cualquiera si tuviera hambre y frío ante el mechupahuevismo de los demás.

Mientras esos corren la coneja, a pocas cuadras se amontonan en barcitos chic de falsa marginalidad grupitos de estudiantes de cine y extranjeros en plan de turismo social. Salen a fumar y se protegen del frío tomando Campari con rodajas de naranja como si la calle fuese una terraza del Café del Mar, en Ibiza. Hacen 5 grados y a las 6 de la tarde ya es de noche, pero un par visten bambula blanca y bermudas al tono. Hablan un idioma que no distingo, noruego, nicaraguense, nahuatl, algo así. No son de una etnia que se distingue fácilmente. Uno es negro. Los estudiantes de cine son más conspicuos. Se visten más o menos de la misma manera, hablan siempre más o menos de lo mismo, tienen el mismo tono de voz. Son simpáticos mientras están sobrios y usan esos anteojos con marcos de carey tan de moda en los ´60. Los tengo junados porque siempre hacen after office por la misma cuadra, cuando salen de cursar. Como todo grupito de la facu, las edades son variadas, el veterano que se las sabe todas e imparte sabiduría, el langa borrachín, la chica sin pudores sexuales, la sabionda, el sabiondo que le quiere entrar a la chica sin pudores y un par de satélites que van y vienen. Los turistas de bambula debaten algo en su idioma hasta que la chica sin pudores, algo bebida y sin mucho decoro les dice en un perfecto inglés de Oxford que la mejor opción es que caminen 2 cuadras hasta el metrobus y se tomen el 62 hasta Recoleta. Los turistas de bambula la miran con sorpresa porque ellos hablaban en su idioma -cualquiera sea-, pero al parecer la piba les tiró la posta en el idioma de nuestro señor Carlos III de la Gran Bretaña. Le contesta el negro en un inglés timorato. Le dice algo así como que querían evitar ir para el lado de Paseo Colón porque tuvieron una mala experiencia con unos *homeless* agresivos. Uno de los tipos le muestra un dedo vendado, el negro agrega que un perro que estaba con los *homeless* lo mordió.
La chica sin pudores sexuales ríe de manera explosiva. Le sale por la nariz el mismo trago azul que tiene en el vaso. Cuando se limpia les dice en castellano:

-Les falta cumbia, chicos. -Da media vuelta y entra al bar. Los turistas se miran sin entender un carajo.



Invertimos

+$42 mil millones

en instituciones de investigación y desarrollo.

Detrás de ese dato seguimos agregando valor a la Ciencia y Tecnología.

Conocé más en:
argentina.gob.ar/primerolagente



primero la gente

Argentina Presidencia

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación



Si no sabes adónde vas, vuelve para saber de dónde vienes



Periódico VAS es una publicación cultural de carácter comunitario y distribución gratuita, orientada a la difusión de la Historia y actividades culturales de la Ciudad de Buenos Aires, editada por la cooperativa de Trabajo AbrapalabrA Ltda.

Uruguay 385 . 1305. C.A.B.A.
Tel.: 43747412 - Cel.: 15 6274 8246
RNPI: 68422692 - ISSN: 2250-8759
Año XIX - Nº 172 - 2000 ejemplares
Impreso en cooperativa Trabajadores Suárez Ltda.

EQUIPO

director responsable: Rafael Arnaldo Gómez.
editora: María Renée Pécora.
diseño: MRP . Ediciones Creativas.
corrección: Rodolfo Meyer. Rafael Gómez
esciben: Gabriel Luna. Gustavo Zanella. Maia Kiszkiewiecz. Miranda Carrete. María Fernanda Miguel. Cristina Peña. Federico Coguzza. Mariane Pécora.
tapa: Detalle de manto bordado de la cultura Paracas, Región Ica del Perú. 800-100 dC. fotografías: Archivo VAS / MRP / Agencia Télam.

Se autoriza la reproducción total o parcial de las notas citando la fuente.
Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores.